



II Plan Municipal de Juventud Concejalía de Jóvenes Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata Versión marzo de 2018

Colaboraciones:













II PLAN MUNICIPAL DE JUVENTUD NAVALMORAL DE LA MATA 2018 / 2019





INDICE

I. INTRODUCCIÓN Y MOTIVACIÓN

TRANSVERSALIDAD DE LAS POLÍTICAS DE JUVENTUD

II. TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA

PROGRAMA EMPLEO DE EXPERIENCIA

ESCUELA PROFESIONAL

LANZADERA DE EMPLEO

GARANTÍA JUVENIL

RED DEL TALENTO EN EL EXTERIOR

FERIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMAS FORMATIVOS. CURSOS Y JORNADAS

CURSO DE MONITOR DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

ERASMUS +

III. PARTICIPACIÓN JUVENIL

OFICINA DE INFORMACIÓN JUVENIL

CAMPAÑA joVEN!

CONCURSO DE PROYECTOS JUVENILES

IV. CREATIVIDAD Y OCIO ALTERNATIVO

TALLLER DE ARTES ESCÉNICAS

SEMANA DE LA JUVENTUD

CINE DE VERANO

CONVOCATORIA DE TALLERES PARA JÓVENES

INTERCENTROS

OLIMPIADAS JUVENILES

V. SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN

PLANTABOSQUES

CAMPAÑA EDUCACIÓN VIAL

JOVENES Y APUESTAS

OTRAS CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN





I. INTRODUCCIÓN Y MOTIVACIÓN

La planificación dentro de cualquier ámbito, también el institucional, es un elemento fundamental para el desarrollo coordinado y justificado de los fines u objetivos de cada entidad, en este caso, de las políticas públicas de juventud.

Los expertos en esta área coinciden, además, en la importancia de los municipios a la hora de poner en marcha actuaciones dirigidas para los jóvenes como primera administración, ya que, por cuestiones obvias, tiene mayor contacto con las personas en una franja de edad comprendida entre los 14 y 30 años.

Las políticas de juventud deben trabajar tres ámbitos: la transición de los jóvenes a la vida adulta (políticas de emancipación, empleo, etc.), la participación de los jóvenes en la vida pública (asociacionismo y voluntariado juvenil) y el fomento de la creatividad y del ocio alternativo. La administración local, en diferente medida y teniendo en cuenta la normativa reguladara de las competencias municipales, puede trabajar en dichos ámbitos, ya sea de manera autónoma, ya sea a través de la colaboración con otras administraciones, fundamentalmente con la Junta de Extremadura.

Efectivamente, la administración regional, a través del **Instituto de la Juventud de Extremadura (IJEx)**, ahora perteneciente a la Consejería de Cultura, cuenta en Navalmoral de la Mata con un Espacio para la Creación Joven, edificio con el que se pretende dinamizar la actividad creativa juvenil con unas dependencias multidisciplinares en materia de artes escénicas, audiovisual, artes plásticas, musical, etc.

Por otro lado, el **Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata** cuenta con una Oficina de Información Juvenil dinamizada, que presta un continuo asesoramiento a los jóvenes en materia de empleo, formación, así como sobre cualquier actividad puesta en marcha dentro del programa de juventud con una dotación presupuestaria importante.

Por todo ello, la colaboración entre ambas administraciones es sumamente importante, tal y como así se ha venido desempeñando hasta ahora, y gracias a ese trabajo conjunto se presenta este II Plan Municipal de Juventud.

Para la elaboración de este plan, la metodología de trabajo ha consistido en la creación de un grupo redactor que se ha marcado un triple ámbito de actuación:

- Contacto con orientadores de los Centros Educativos y a través de ellos, con alumnos y alumnas que pudieran considerarse foco de opinión, de tal manera que se produjera una lanzadera comunicativa con el resto del alumnado.





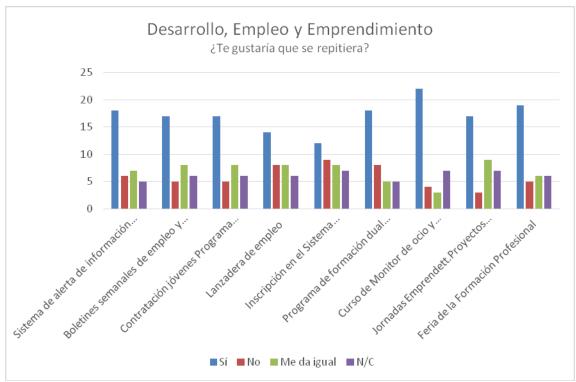
- Encuentro con jóvenes en general, en un ambiente distendido.
- Puesta en marcha de cuestionarios online para la valoración del I Plan Municipal de Juventud y para la valoración de una relación de actividades propuestas.



Como resulta lógico, el I Plan Municipal de Juventud ha supuesto la base de elaboración del presente plan y la **valoración de las actividades** puestas en marcha a raíz del mismo es una acción imprescindible.

Algunas conclusiones de esa consulta son las siguientes:

En materia de desarrollo, empleo y emprendimiento, hay una amplia voluntad por parte de los jóvenes de que se puedan volver a desarrollar iniciativas del primer plan, en el siguiente orden en función del grado de interés: curso de monitor de ocio y tiempo libre, Feria de Formación Profesional, Programa de Formación Dual Escuela Profesional, Sistema de alerta de información a través de "tu ayto en whatsapp", boletines semanales de empleo y formación, contratación de jóvenes por el programa empleo de experiencia, lanzadera de empleo, entre otros.



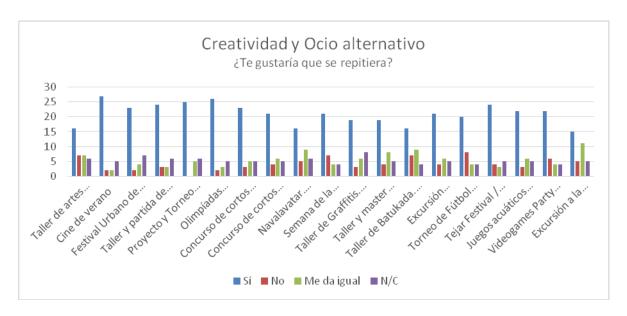




Igualmente hay un alto porcentaje que desea que se vuelva a repetir el concurso de proyectos juveniles, un 72 % de los consultados.

En cuanto a las iniciativas relacionadas con la creatividad y el ocio alternativo, es importante destacar el alto grado de conocimiento de las mismas, debiendo insistir más en la difusión de las siguientes: taller de artes escénicas, taller de patinaje, taller de batukada, excursión multiaventura y excursión a factorías jóvenes. El resto de propuestas tienen un alto grado de conocimiento, fundamentalmente las siguientes: cine de verano, proyecto intercentro de fútbol sala, olimpiadas juveniles, concurso de cortos y el festejar.

En cuanto al deseo de que puedan repetirse las iniciativas, como se observa en el gráfico, todos muestran el interés en que se celebren.



TRANSVERSALIDAD DE LAS POLÍTICAS DE JUVENTUD

Teniendo presente la priorización de las iniciativas que han tenido una importante valoración o interés por parte de los jóvenes de Navalmoral y aquellas que resultan importantes en la acción de gobierno conforme a criterios de oportunidad, se debe tener presente la transversalidad de las políticas de juventud, que alcancen una doble vertiente:

Por un lado, desde el punto de vista horizontal, aquellas materias que pudieran corresponder a dos o más concejalías delegadas o que ejecutándose exclusivamente por un área distinta a la de jóvenes, tenga una afección muy importante en el marco del presente plan. Conviene, por tanto, citar algunas:





- Concejalía de Empleo y Emprendimiento, mediante el impulso de programas formativos o de empleo dirigido, prioritariamente, a jóvenes.
- Concejalía de Educación y Cultura, mediante la puesta en marcha de actividades y cursos de alto interés para jóvenes.
- Concejalía de Mujer, Igualdad y Sanidad, por el lanzamiento de campañas de concienciación especialmente dirigidas a jóvenes.
- Concejalía de Deportes y de Festejos, que programan eventos, escuelas y actividades con colectivos o de manera autónoma con usuarios jóvenes en un alto porcentaje.
- Concejalía de Infraestructuras, por la propuesta y ejecución de actuaciones de obra que van a tener un uso importante por los jóvenes.

En este sentido, son numerosas las reivindicaciones de los jóvenes que tienen que ver con la dotación de **infraestructuras** relacionadas con el **deporte y con el ocio**, así constaba en el primer plan municipal de juventud, donde se recalcaba la necesidad de crear nuevas pistas polideportivas. Es por ello, que este ejercicio de participación ciudadana-juvenil influye, decisivamente, en la toma de decisiones del gobierno, como se puede obvservar en la contratación por la Diputación Provincial de Cáceres, a instancia del Ayuntamiento, de la obra de pista polideportiva en la ciudad deportiva, o la rehabilitación del pavimento de la pista de atletismo. Otras infraestructuras lanzadas y de ejecución previsiblemente durante el presente plan son la puesta en marcha de pabellón en Colegio Público Campo Arañuelo, pero de uso general en horario no lectivo y la recuperación de El Tejar como zona de ocio y de recreo. No está prevista presupuestariamente la construcción de una pista de skatepark, como así se ha solicitado en la fase de consultas, sin que ello suponga impedimento para la búsqueda de financiación, no estrictamente municipal, para su consecución.

Por último, cabe mencionar que desde el punto de vista vertical nos encontramos aquellas políticas de juventud que corresponden a otras administraciones públicas conforme a las reglas de competencia, siendo muy recurrentes las llamadas a la ampliación de la oferta de formación profesional, materia, como se sabe, adscrita a la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura.





II. TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA

Con la siguiente categoría se define aquellas políticas encaminadas a promocionar que los jóvenes puedan vivir autónomamente, por lo tanto, tiene que ver con las actuaciones de formación, inserción laboral y emancipación.

Durante la crisis económica y de empleo, se ha incrementado la dificultad con la que se lleva a cabo la transición a la adultez, al haberse reducido las oportunidades ofrecidas a los jóvenes, fundamentalmente en el ámbito del mercado laboral. Esta circunstancia ha venido provocando la desconfianza para construir proyectos de vida independiente y por tanto, el aumento del riesgo de exclusión social. Sin obviar la posibilidad de conflictos intergeneracionales que se puedan producir, fundamentalmente entre la actual y la anterior.

Por esta razón, las administraciones públicas están realizando un importante esfuerzo de inversión en empleabilidad y formación, intentando paliar la difícil situación de muchos jóvenes y evitando el ascenso emigratorio de estos años.

A continuación se describen alguno de los programas que se van a continuar desarrollando o a poner en marcha en este campo:

PROGRAMA EMPLEO DE EXPERIENCIA





Durante los dos años de duración del plan anterior, bajo este programa financiado por la Junta de Extremadura y de contratación municipal, se han invertido un total de 949.000,00 € y contratado a 81 personas, fundamentalmente jóvenes.

Tal y como se marcó como objetivo para dicho periodo, se ha priorizado la contratación de personal cualificado, lo que ha provocado una importante reducción de la edad media de acceso a este tipo de programa, debido a la preferencia en la selección del grupo de "primer empleo". Alguno de los puestos de trabajo creados han sido: arquitecto, periodista, técnico de sonido, técnico en prevención de riesgos laborales o agente de igualdad, entre otros.





ESCUELA PROFESIONAL



El objetivo fundamental de este programa consiste en la formación dual de los alumnos, considerados también trabajadores, y la consecución posterior de un título acreditativo de la formación o certificado de profesionalidad. No solo adquieren los conocimientos básicos de una determinada disciplina, sino que también lo ponen en práctica a través de las oportunas unidades de obra a desarrollar.



Durante los dos años de duración del plan anterior, con una financiación de 881.345,88 € se han llevado a cabo 4 especialidades: cocina (2), Monitor de Actividades Acuáticas y Socorrismo y Montaje y Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas de Baja Tensión. Para este periodo se ha iniciado un nuevo curso de cocina y como novedad, Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales, por el que se forma a un total de 30 alumnos.

Los programas de Empleo de Experiencia y las diversas especialidades de las Escuelas Profesionales son impulsados por la Concejalía de Empleo y Emprendimiento del Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata, área de Desarrollo Local.

LANZADERA DE EMPLEO



Mediante este programa, la Junta de Extremadura, el Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata, la Fundación Telefónica y la Fundación Santa María la Real, unen sus esfuerzos en la lucha contra el desempleo juvenil. Los objetivos fundamentales son: entrenar una nueva búsqueda de empleo en equipo, reforzar sus competencias profesionales, mejorar su empleabilidad y contar, en definitiva, con nuevas posibilidades de inserción laboral.





Hasta el momento se han realizado en Navalmoral dos de estos programas, dirigido fundamentalmente a jóvenes (solo 5 de las 20 personas participantes pueden tener más de 35 años), consiguiendo un importante porcentaje de inserción (en torno al 50 %).



Navalmoral ha conseguido posicionarse dentro de este programa como ubicación preferente junto a Badajoz, Cáceres, Mérida, Plasencia, Zafra y Villanueva de la Serena, grupo de poblaciones para el que hay una nueva convocatoria confirmada para iniciarse a partir de mayo de 2018.

PUNTO DE INSCRIPCIÓN EN GARANTÍA JUVENIL





Según el Plan Nacional de Implementación de la Garantía Juvenil en España, "el objetivo de la Garantía Juvenil es garantizar que todos los jóvenes de más de 16 y menos de 30 años, reciban una buena oferta de empleo, educación continua, formación de aprendiz o periodo de prácticas".

Desde el pasado mes de marzo de 2016, la Oficina de Información Juvenil de Navalmoral de la Mata viene ofreciendo, como centro adherido a la red SIJ+Garantía Juvenil, del INJUVE, el Ministerio de Empleo y Seguridad Social y otros puntos, información presencial a los jóvenes sobre este sistema, además de acompañarles en la inscripción.

Hasta el momento, la Oficina de Información Juvenil de Navalmoral ha propiciado la inscripción de 79 personas, gracias a lo cual estos jóvenes posteriormente han podido acceder a determinada formación, como, la recién presentada, acción formativa SOLDADURA CON ELECTRODO REVESTIDO Y TIG, puesta en marcha por la Diputación Provincial de Cáceres en el marco del programa JUVENTAS.



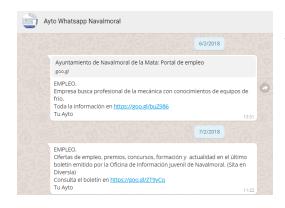


Desde la institución municipal se seguirá insistiendo en la necesidad de incrementar la oferta formativa y de empleabilidad bajo este sistema, acciones para las cuales, distintas administraciones cuentan con financiación europea.

BOLETINES DE EMPLEO



Durante el plan anterior se ha conseguido armonizar la periodicidad de los boletines de empleo y prácticamente todas las semanas se ha publicado un nuevo documento actualizado con noticias de empleo público, privado, formación, así como con otras cuestiones de interés profesional para los jóvenes. http://www.aytonavalmoral.es/areas/boletines.asp



Gracias al lanzamiento de "Tu ayuntamiento en whatsapp", se ha conseguido ampliar enormemente la difusión del boletín, pues con esta aplicación se remite directamente la información a las más de 2.000 personas inscritas.

RED DEL TALENTO EN EL EXTERIOR

Con motivo de la convocatoria de la FEMP para actividades a desarrollar por las Corporaciones Locales y teniendo en cuenta el anterior Plan Municipal de Juventud, por la Concejalía de Jóvenes se desarrolló un exhaustivo estudio sobre la movilidad juvenil de Navalmoral, destacando inicialmente los cambios de residencia a ciudades donde existen centros universitarios o de formación profesional de grado superior.

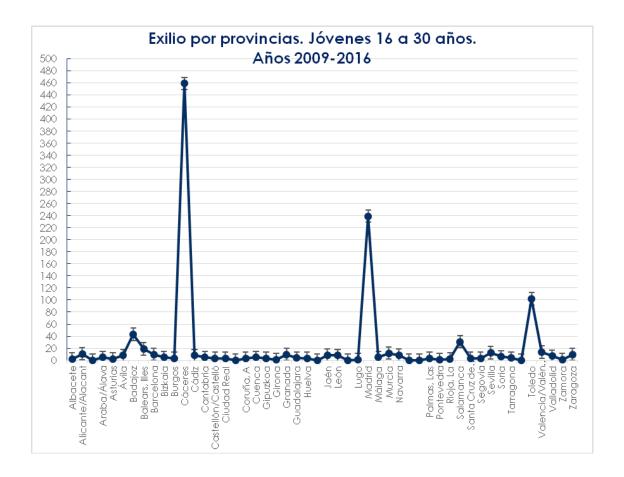
Como resulta lógico, se determinó que ciudades como Cáceres o Madrid (a 117 Km y 181Km de distancia respectivamente) eran el destino preferente, sin obviar ciudades de Castilla La Mancha (Talavera de la Reina) y Castilla León (Salamanca), quizás, por la cercanía a nuestro lugar de referencia.

Respecto a los datos de emigración a otros Estados, la movilidad de nuestros jóvenes de entre 16 y 30 años, a fecha de 2016, representó un 3,2% del total de las emigraciones en ese tramo de edad, aunque cabe mencionar que no se puede determinar en términos totales, debido a que en la práctica los jóvenes residentes en otros Estados no deciden modificar el registro de





empadronamiento hasta que no ven superada una consolidación laboral en el país del que se trate.



De este modo, para este periodo del plan sigue interesando llevar a cabo una captación de jóvenes que se marcharon fuera de Navalmoral de la Mata por razones de estudios o trabajo y que estarían dispuestos a volver a su lugar de residencia si se viesen cumplidas sus necesidades de emancipación.

Para ello, se requerirán los siguientes datos:

- Formación académica
- Profesión actual
- Lugar de residencia
- Concordancia entre formación y empleo actual

Esta iniciativa pretende crear una red de talentos de jóvenes cualificados del municipio que nos permita conocer la realidad de exilio y poder establecer un contacto en el supuesto de obtener información interesante para ello, así como para evitar el desarraigo total con su lugar de procedencia.





En este sentido, por la Junta de Extremadura se ha lanzado recientemente el portal www.extremaduraenelmundo.com, a través de la cual se aglutinan todas las acciones dirigidas a favorecer el retorno y la conexión con el talento, ofreciendo asesoramiento sobre líneas de ayudas al retorno, al emprendimiento, autoempleo y formación, entre otras cuestiones.

FERIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL



Habiéndose celebrado una primera edición en el año 2017, organizado por la Concejalía de Jóvenes a instancia del I.E.S. San Martín de Talayuela y con una valoración muy positiva en cuanto a contenidos y participantes, se prevé la continuidad de este programa a lo largo del presente plan con el que se pretende dar a conocer a los jóvenes en particular y al público en general la oferta formativa de Formación Profesional tanto del entorno como del conjunto de la Comunidad Autónoma.



Entre otras, la motivación fundamental de celebración de esta feria radica en el reducido porcentaje de jóvenes que acceden a la Formación Profesional en España (un 33 %, respecto al 46 % de la media europea) y sin embargo la OCDE vaticina que en 2020 dos tercios de los empleo estarán relacionados con la Formación Profesional.





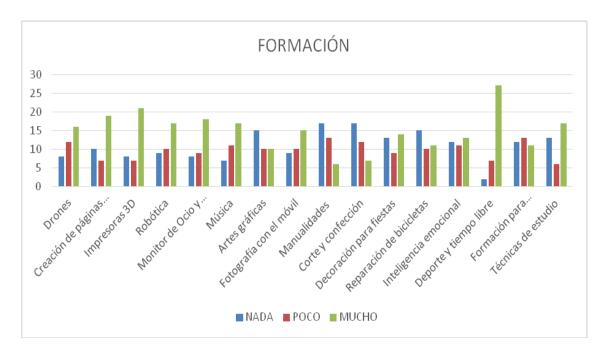
A pesar de ello, la FP sigue arrastrando el lastre de estar mal vista socialmente por entenderse que está dirigida a trabajos de segunda categoría, aunque esta modalidad cuenta con más de 150 especialidades pertenecientes a 26 familias diferentes, entre ellas, algunas tan novedosas como la aviónica, la mecatrónica o las relacionadas con el mundo multimedia, con las que se consigue una importante inserción laboral realmente cualificada.

PROGRAMAS FORMATIVOS. CURSOS Y JORNADAS



Teniendo presente que la administraciones locales carecen de competencias en materia educativa, desde la Concejalía de Jóvenes se pondrán en marcha aquellas iniciativas, que no teniendo la consideración de formación reglada, puedan permitir a los jóvenes alcanzar conocimientos básicos en determinadas aptitudes profesionales o conocimientos acreditativos para el desempeño de trabajos y funciones en el ámbito profesional y asociativo.

Fruto de las encuestas lanzadas para la elaboración del presente plan, se han detectado las demandas formativas según el grado de interés de los propios jóvenes, destacando aquellas relacionadas con el deporte, el ocio y tiempo libre, la creación de páginas webs, programación, la impresión 3D, la robótica, técnicas de estudio y vinculadas con la música, aunque éste último se ha cubierto en el ejercicio 2017 con la apertura de la Escuela Municipal de Música.



Cabe destacar el papel del Instituto de la Juventud de Extremadura en este apartado; en primer lugar a través del programa *Hipatia*, por el que se desarrollan numerosas actividades o





planes de intervención complementaria a la educación reglada por todo el territorio regional a través de los respectivos Espacios para la Creación Joven, como el ubicado en Navalmoral.

En segundo lugar, mediante la colaboración en la compartición de recursos para el desarrollo de los talleres. Fruto de este periodo, ahora como principal novedad, se quiere garantizar la concurrencia en materia de contratación teniendo como referencia las buenas prácticas utilizadas en otros ayuntamientos como el de Moraleja, por el que se lanza una convocatoria pública de talleres formativos para jóvenes.

CURSO DE MONITOR DE OCIO Y TIEMPO LIBRE



Los participantes en este curso, con una duración de 250 horas, son capaces de trabajar en equipo, diseñar, organizar y poner en marcha actividades de tiempo libre, socioculturales, animación, talleres, en el entorno urbano o en la naturaleza.



La celebración de este curso, que ha contado con una importante financiación pública municipal, ha encontrado un buen acogimiento durante el desarrollo del primer plan municipal de juventud, habiéndose favorecido la formación de 50 jóvenes (25 en cada edición) en habilidades sociales y conocimientos de técnicas y recursos para el ocio y el tiempo libre.





El curso titula a sus participantes como Monitor de Ocio y Tiempo Libre Infantil y Juvenil, obteniendo, una vez superado el mismo, el título oficial expedido por el Instituto de la Juventud de Extremadura

ERASMUS+

"Erasmus + es el programa de la Unión Europea para la educación, la formación, la juventud y el deporte que estará en vigor hasta el 31 de diciembre de 2020. El capítulo de juventud brinda apoyo para que las personas jóvenes adquieran habilidades esenciales para su desarrollo personal y profesional mediante la educación no formal e informal y potencia el papel de los trabajadores y las organizaciones favoreciendo la movilidad y la cooperación en el ámbito de la juventud".

La Concejalía de Jóvenes, como ya intentara en el primer plan, tiene previsto concurrir para participar en este programa con el fin de proporcionar a los jóvenes oportunidades de adquirir competencias esenciales que contribuyan a su desarrollo personal e impulsen y mejoren sus perspectivas de empleo.





III. PARTICIPACIÓN JUVENIL

OFICINA DE INFORMACIÓN JUVENIL

Permanente

La Oficina de Información Juvenil es un servicio municipal completamente gratuito perteneciente a la Red de Información y Documentación Juvenil del Instituto de la Juventud de Extremadura y a la Red de Servicios de Información Juvenil del Instituto de la Juventud de España (INJUVE), a través del cual se canaliza la transmisión de información entre el Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata y los jóvenes del municipio en una doble dirección, sirviendo de punto de conexión permanente para conocer las demandas en materia de juventud en Navalmoral.

A su vez, desde la Oficina de Información Juvenil se coordinan todas las actividades desarrolladas bajo los denominados Programas de Juventud, las cuales se llevan a cabo siguiendo los objetivos marcados en el presente plan.



A modo representativo, durante el ejercicio 2017 se han realizado un total de 3.411 consultas en esta oficina, siendo las principales áreas consultadas las concernientes a ocio, cultura y tiempo libre, formación, premios y concursos. Y se han tramitado un total de 1.322 carnés para jóvenes (carné joven y carné de alberguista en todas sus modalidades).







CAMPAÑA joVEN!



En el año 2017 se puso en marcha por la Concejalía de Jóvenes, en colaboración con el Espacio de la Creación Joven de Navalmoral, como proyecto piloto, la *campaña joVEN!*, a través de la cual se producía un contacto directo con los jóvenes, en este caso alumnos de los Centros de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato de Navalmoral de la Mata.



Teniendo presente algunos de los datos recibidos mediante los cuestionarios de valoración del plan anterior, que indican el bajo grado de conocimiento de determinadas actividades y de las herramientas o recursos de los que disponen los jóvenes del municipio, se torna imprescindible persistir en la idea de *sacar el Ayuntamiento y el ECJ* a dichos centros con una periodicidad más constante, programada en función de la agenda de actividades previstas para cada trimestre.

CONCURSO DE PROYECTOS JUVENILES



Una de las actividades novedosas del primer plan de juventud que ha tenido más éxito ha sido la convocatoria del Concurso de Proyectos Juveniles, del que se han llevado a cabo dos ediciones, y que ha permitido que hasta 5 grupo de jóvenes de Navalmoral hayan ejecutado





diversos proyectos de forma autónoma, bajo la perspectiva o desde el prisma de una asociación no formal o tradicional entendida.

Este concurso seguirá representando el compromiso de la Concejalía para la integración de los jóvenes en la vida social y laboral, favoreciendo su autonomía personal. Y es que una de las líneas de actuación fundamentales es el fomento de la participación libre y eficaz de la juventud como herramienta de transformación política y social de la realidad municipal, así como el apoyo a las iniciativas de las organizaciones formales o informales y de voluntariado destinadas o realizadas por la juventud.



Por otro lado, no hay que obviar la importancia que pudiera tener desde el punto de vista profesional o social la gestión propia de un proyecto, desde la elaboración hasta la justificación, pasando por la correcta ejecución de la actividad propuesta.

Se prevé el incremento de la dotación presupuestaria para este programa debido a su trascendencia.





IV. CREATIVIDAD Y OCIO ALTERNATIVO

Mediante esta categoría se presentan todas aquellas actividades que tienen como objetivo el fomento o el **apoyo a la creatividad de los jóvenes**, otorgando aquellos recursos necesarios para garantizar el acceso teniendo en cuenta las dificultades económicas del colectivo juvenil. Es fundamental para esta política concreta la presencia de un Espacio para la Creación Joven en Navalmoral, dotado de diferentes áreas multidisciplinares para la creación artística: sala de grabación, sala para artes escénicas, para audiovisuales, etc. Igualmente, se requiere de iniciativas para continuar con la dinamización del mismo, en cumplimiento con el deseo del presente plan de ofrecer alternativas para el desarrollo personal a través de actitudes artísticas.

Del mismo modo, se ofrecen actividades de **ocio saludable**, vinculado con el deporte, la música, la cultura, los videojuegos, etc. con las que se persigue la ocupación del tiempo libre con eventos de carácter formativo y lúdico de desarrollo colectivo.

TALLER DE ARTES ESCÉNICAS









Habiéndose puesto en marcha con motivo de la aprobación del I Plan Municipal de Juventud, mediante este taller de carácter anual, se ofrece una alternativa exclusiva en nuestra localidad para la formación en materia de las artes escénicas.

La apuesta por las artes escénicas tiene que ver con el fin de promocionar la educación en valores y el desarrollo de capacidades sociales e individuales, utilizando la gran variedad de posibilidades y creatividad que ofrecen las técnicas y el espíritu del circo, el teatro, las artes de calle, la música y la danza.

Se ha comprobado la eficacia de las artes escénicas para incentivar y motivar a todo tipo de colectivos, siendo destacables los resultados con jóvenes, ya que desde la formación, el juego y las dinámicas usando técnicas escénicas como el clown, las disciplinas circenses o la animación. Por ejemplo, se trabajan valores como el compañerismo, la creatividad colectiva y la empatía.

SEMANA DE LA JUVENTUD



Mediante este programa, que ya se ha llevado a cabo en la última semana de agosto de los años 2016 y 2017, se pretende aglutinar en un periodo de 7 días una amplia y variada oferta de actividades para los jóvenes de Navalmoral de la Mata.



Durante toda una semana, se realizan actividades deportivas, de ocio, culturales, etc. dirigidas a jóvenes, pero con posibilidad de disfrute por el público en general, habiéndose consolidado en estos dos años la **Excursión Multiaventura**, el **Torneo de Fútbol Playa** (en colaboración con





la Escuela Morala de Fútbol) y el **Festejar**, encuentro en el que se combina actuaciones musicales con una discomóvil en el Campo del Tejar.

Otras actividades que se han desarrollado durante estos dos años han sido las siguientes: taller de batukada, taller de grafitis, taller de patinaje, juegos acuáticos, videogames party night, además de la proyección del corto ganador del concurso convocado por la concejalía.



Para este nuevo plan se seguirá consolidando la actividad incrementando la programación de la semana, teniendo en cuenta las consultas realizadas. Igualmente se potenciará el *Festejar* como oferta musical gratuita, filosofía con la que la Concejalía persigue acercar este tipo de eventos a los jóvenes, independientemente de su renta.

CINE DE VERANO

Julio – Agosto

Desde el año 2015, en los meses de julio y agosto, se proyectan en un día concreto de la semana películas al aire libre, favoreciendo el encuentro, el ocio alternativo y la cultura, fundamentalmente entre la población juvenil. Con dicha actividad se quiere avanzar en la





oferta de ocio durante la semana y aunque, principalmente, el destinatario sea el público joven, la selección primaria de películas se hará teniendo en cuenta a todos los públicos.



En esta actividad se cuenta con la colaboración de la Universidad Popular, que ofrece 4 proyecciones a un precio muy ventajoso, con películas de reciente estreno en dvd.

CONVOCATORIA DE TALLERES PARA JÓVENES



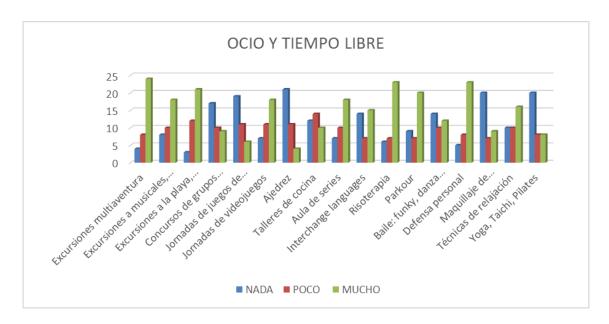
Como principal novedad en este apartado del Plan, se ha previsto lanzar una convocatoria de talleres lúdico-formativos con un anuncio público para la presentación de propuestas por monitores y empresas, en relación a un listado de actividades que se identificarán en dicha convocatoria y que serán un fiel reflejo de aquellas respecto a las que los jóvenes han mostrado un mayor interés a través del cuestionario elaborado con motivo de redacción de esta estrategia y cuya gráfica de resultados se muestra a continuación.

Cabe destacar la buena valoración de las excursiones multiaventura, no obstante, no se prevé la inclusión en la convocatoria por razones obvias, sino que la organización se hará de forma





directa por la Concejalía de aquellos itinerarios en la región o fuera de ella que cumplan la expectativa del fin perseguido.



La programación de los talleres seleccionados se hará durante todo el periodo que se abarque desde la convocatoria hasta finalizar el año. Y al igual que los talleres formativos, se cuenta con la colaboración del Instituto de la Juventud de Extremadura en la aportación de recursos para el desempeño de los mismos.

INTERCENTROS FÚTBOL SALA Y NUTRICIÓN DEPORTIVA



En colaboración con el Club Navalmoral Fútbol Sala, dentro de una intervención educativa para una forma alternativa de disfrute y aprovechamiento del ocio y el tiempo libre de manera saludable, se desarrolla el proyecto Intercentro de Fútbol Sala. En este sentido, el deporte es un método extraordinario para fomentar los valores propios de una vida sana: compañerismo, solidaridad, esfuerzo y espíritu de superación.

En el detalle de la actividad, este programa conlleva la realización de sesiones de unidades didácticas de deportes de equipo, principalmente fútbol sala, con formación básica en nutrición y hábitos de vida saludables en todos los centros de secundaria de Navalmoral, así como la realización de un torneo de fútbol sala, dividido en 2 categorías, durante todo un fin de semana.





OLIMPIADAS JUVENILES



Organizado por los profesores de Educación Física de los diferentes centros educativos y el Ayuntamiento de Navalmoral, se ofrece un día de olimpiadas en el que se desempeñan varias disciplinas deportivas. Previamente, los centros realizan una preselección mediante la celebración de torneos de forma interna.

En este encuentro se incluyen competiciones de fútbol 7, baloncesto 3x3, voleibol, tenis, pádel, atletismo, natación, todo desarrollado en un ambiente lúdico y de convivencia, que contará con alrededor de 360 alumnos de ambos sexos de todos los centros educativos de Navalmoral de la Mata.

Ya existe un único trofeo que se otorga al centro con mayor puntuación obtenida a lo largo de las olimpiadas y que es custodiado por dicho centro hasta la siguiente edición.



A partir de este Plan, se intentará incorporar más disciplinas aprovechando las nuevas dotaciones de infraestructuras de la ciudad deportiva, así como la introducción de otros elementos lúdico-festivos para incentivar, más si cabe, la convivencia entre los jóvenes de los diferentes centros.





V. SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN

La Concejalía de Jóvenes tiene igualmente, una enorme responsabilidad en la labor de educación en valores para conseguir una ciudadanía plena, con conciencia y compromiso social, pero también en la prevención de acciones o consumos no saludables, siendo este último un campo cubierto de manera extraordinaria por la **Concejalía de Sanidad** a través de los diversos planes municipales de salud y prevención de drogodependencia.

En lo referente al Plan de Juventud, el reto fundamental de la Concejalía es lograr transmitir determinados mensajes de manera clara dentro del lenguaje y ámbito cotidiano de los jóvenes del municipio.

CAMPAÑA PLANTA BOSQUE



Iniciativa conjunta de la asociación ADENEX, la Dirección General de Medio Ambiente, el Instituto de la Juventud de Extremadura y en el que participa la Concejalía de Jóvenes del Ayuntamiento de Navalmoral en el que se desarrolla un programa de voluntariado, solidaridad, sensibilización y compromiso con el medio ambiente.







Habiéndose realizado la actividad en Navalmoral durante los años del primer plan y por la que se han plantado alrededor de 700 árboles autóctonos, para el próximo periodo se prevén salidas a espacios que requieran una intervención mediante acciones de replantación. En concreto, este año un grupo de 11 jóvenes se desplazarán a Santa Comba Dao, Portugal, ciudad portuguesa del Distrito de Viseu, en la región Centro, encuadrada entre los ríos Dão y Mondego, que el próximo 16 de marzo participarán en unas jornadas de reforestación junto a otros 39 jóvenes españoles y 50 jóvenes portugueses.



JÓVENES Y APUESTAS

Recientes estudios han venido a representar el cambio producido respecto al perfil del adicto al juego, encontrando una importante incidencia de adicción entre los jóvenes, desde una muy temprana edad. Uno de los factores es el repunte de las apuestas deportivas, ligado a la facilidad de manejo de las nuevas tecnologías.

Preocupados por esta circunstancia desde la Concejalía de Jóvenes se prevé el lanzamiento de campañas para concienciar de los riesgos que se asumen por una tendencia abusiva de las apuestas derivando en importantes trastornos como la depresión ,la ansiedad, o las conductas delictivas, entre otras muchas.





EDUCACIÓN VIAL



En colaboración con la Asociación de Autoescuelas de Cáceres, se ofrecerá en los Institutos, a jóvenes con edad de iniciar la preparación para obtener el carné de conducir, dinámicas formativas para la sensibilización en un uso responsable del coche.



Se prevé la utilización del *simulador de vuelco*, que permite saber cuándo debe quitarse el cinturón, sentir la sensación de estar boca abajo con la correspondiente pérdida de posición y concienciar de que no se deben llevar objetos sueltos y otras recomendaciones necesarias para una conducción segura.

OTRAS CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN



En permanente contacto con los centros educativos de Navalmoral, así como con otros colectivos de carácter social, y como ha sido habitual durante el desarrollo del primer plan, durante la ejecución del mismo se prevé la realización de cuantas campañas pudieran entenderse esenciales para el trabajo directo con los jóvenes por su especial vulnerabilidad.







